



ACONAPAMG
COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
 Guatemala, Centro América



- 20 ANIVERSARIO DE LA CAMPANA MUNDIAL POR LA EDUCACION –CME-

El Colectivo de educación para todas y todos de Guatemala, a la comunidad educativa integrada por estudiantes, maestros y maestras, padres y madres de familia. Con motivo este 24 de Enero 2020, día internacional de la Educación:

Reitera la Declaracion Asumida en Incheon:

Hacia 2030: una nueva visión de la educacion

1 Como parte integrante de la Sociedad Civil de Guatemala, nuestra visión es transformar las vidas mediante la educacion, reconociendo el importante papel que desempeña la educacion como motor principal del desarrollo y para la consecusion de los objetivos de Desarrollo Sostenible ODS propuesto. Nos hemos comprometido con carácter de urgencia con una agenda de la educacion única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás. Esta nueva visión se recoge plenamente en el ODS 4 Propuesto “Garantizar una educacion inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje, durante todas la vida para todas y todos” y sus metas correspondientes. En esta visión transformadora y Universal, se tiene en cuenta el carácter inconcluso de la agenda de la Educacion para Todos EPT y de los Objetivos del Desarrollo del Milenio ODM relacionados con la educacion, y se abordan los desafíos de la educacion en los planos mundial y nacional.

La visión, se inspira en una concepcion humanista de la educacion y del desarrollo basada en los Derechos Humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la proteccion, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartida. Reafirmamos que la educacion es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realizacion de otros derechos. Es esencial para la Paz, la tolerancia, la realizacion humana y el desarrollo sostenible. Reconocemos que la educacion es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza.



Referencia institucionales Calzada Matero Flores 5-33 Zona 3 Mixco Tel 24325635 y 21 calle 3-42 Zona 12 Colonia reformita
 Tel. 24733447 -52036565
 ciepguatemala@gmail.com - victorcr53@gmail.com



ACONAPAMG
COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
 Guatemala, Centro América



Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión la calidad y los resultados de aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- Motivados por los importantes logros que hemos conseguido en la ampliación del acceso a la educación en los últimos 15 años, velaremos por que se proporcione educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, durante 12 años, de los cuales al menos nueve serán obligatorios, consiguiendo así resultados de aprendizaje pertinente.

Alentamos también a que se imparta al menos un año de enseñanza preescolar de calidad, gratuita y obligatoria y a que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación, atención y desarrollo de la primera infancia de calidad.

Nos comprometemos también a proporcionar oportunidades de educación y capacitación significativas para el gran número de niños y adolescentes no escolarizados, que precisan medidas inmediatas, sostenidas y específicas, a fin de velar por que todos los niños y niñas asistan a la escuela y aprendan. Reiteramos la demanda que se atienda a los departamentos que tienen poblaciones mayoritariamente indígenas como Izabal, Sololá, Totonicapán, Chimaltenango, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Alta Verapaz y el Quiché.

- La inclusión y la equidad** en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje. Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos y todas. Por lo tanto nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad, para velar por que nadie se quede atrás.





ACONAPAMG
COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
 Guatemala, Centro América



- 4 Reconocemos la importancia de la **igualdad de género** para lograr el derecho a la educación para todas y todos. Por consiguiente nos comprometemos a apoyar políticas, planes y contextos de aprendizaje en que se tengan en cuenta las cuestiones de género, así como a incorporar estas cuestiones en la formación de docentes, los planes y programas de estudio, y a eliminar la discriminación y la violencia por motivos de género en las escuelas.

- 5 Nos comprometemos en la exigencia de que que en Guatemala haya con una educación de **calidad** y con la mejora de los resultados de aprendizaje, para lo cual es necesario fortalecer los insumos, los procesos y la evaluación de los resultados y los mecanismos para medir los progresos. Velaremos para que los docentes y los educadores estén empoderados, sean debidamente contratados, reciban una buena formación, estén cualificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de sistemas que dispongan los recursos suficientes que sean eficientes y que estén dirigidas de manera eficaz. La educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como de aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel. Además la educación de calidad propicia el desarrollo de las competencias, los valores y las actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la educación para el desarrollo Sostenible (EDS) y la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM). A este respecto, apoyamos firmemente la aplicación del Programa de Acción Mundial de EDS presentado en la Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura (UNESCO) por sus siglas en Inglés, sobre EDS que se celebró en Aichi Nagoya, Japon en 2014 Además, destacamos la importancia de la educación y la formación en materia de derechos humanos para logra la agenda para el desarrollo sostenible.





ACONAPAMG

COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
Guatemala, Centro América



- 6 Nos comprometemos a promover **oportunidades de aprendizaje de calidad a lo largo de la vida** para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos, ello incluye un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad, a la educación superior y a la investigación, prestando la debida atención a la garantía de la calidad. Además es importante que se ofrezcan vías de aprendizaje flexibles, así como también el reconocimiento, la validación y acreditación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas mediante la educación informal y no formal. Nos comprometemos además a velar por que todos los jóvenes y adultos, especialmente las niñas y las mujeres, alcancen niveles de excelencia en alfabetización funcional y aritmética que sean pertinentes y reconocidos y adquieran competencias para la vida. Así como a que se les proporcionen oportunidades de formación, educación y capacitación de adultos. Nos comprometemos también a fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación. Es preciso, aprovechar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios.
- 7 Además observamos con gran preocupación que, en la actualidad, una gran proporción de la población mundial no escolarizada vive en zonas afectadas por conflictos y que las crisis, la violencia y los ataques contra las instituciones educativas, los desastres naturales, y las pandemias continúan perturbando la educación y el desarrollo en el mundo. Nos comprometemos a que en Guatemala se desarrollen sistemas de educación más inclusivos, que ofrezcan mejores respuestas y que tengan una mayor capacidad de adaptación para satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos en estos contextos, en particular de las personas desplazadas y los refugiados. Subrayamos la necesidad de que la educación se imparta en entornos de aprendizaje sanos, que brinden apoyo y seguros.



Referencia institucionales Calzada Matero Flores 5-33 Zona 3 Mixco Tel 24325635 y 21 calle 3-42 Zona 12 Colonia reformita
Tel. 24733447 -52036565
ciepguatemala@gmail.com - victorcr53@gmail.com



ACONAPAMG

COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
Guatemala, Centro América



Recomendamos una gestión suficiente de las crisis, desde la respuesta de emergencia hasta la recuperación y la reconstrucción, respuestas nacionales, regionales y mundiales, mejor coordinadas, y el desarrollo de capacidades para la reducción global del riesgo y la mitigación de sus efectos, a fin de que la educación se mantenga durante situaciones de conflicto, de emergencia, de post-conflicto y de recuperación temprana.

- 8 Reafirmamos que la responsabilidad fundamental de aplicar con éxito esta agenda corresponde al gobierno. Estamos decididos a establecer marcos jurídicos y políticos que promuevan la rendición de cuentas y la transparencia, así como la dirección participativa y las asociaciones coordinadas en todos los niveles y en todos los sectores, y a defender el derecho a la participación de todas las partes interesadas.
 - 9 Pedimos una sólida colaboración, cooperación, coordinación y seguimiento en los planos mundial y regional de la aplicación de la agenda de la educación, sobre la base de la recopilación, el análisis de datos y la presentación de informes en los países, que como el caso de Guatemala, lo realizó a través del informe voluntario en New York en Julio 2019.
 - 10 Reconocemos que el éxito de la agenda de la educación 2030 exige políticas y planeamiento adecuados, así como modalidades de aplicación eficientes. Está claro también que las aspiraciones comprometidas en el ODS 4 propuesto no pueden hacerse efectivas si no van acompañadas de un **aumento significativo y bien definido de la financiación**, en particular en aquellos países que como Guatemala, están lejos de alcanzar la educación de calidad para todos en todos los niveles.
- Estamos por tanto decididos a aumentar el gasto público en educación de acuerdo con el contexto nacional, e instamos a que se cumpla con la Ley Nacional de Educación decreto 12-91 de asignar el 7% a la educación.
- 11 Observando la importancia de la cooperación para el desarrollo como complemento de la inversión del gobierno, apelamos a los países desarrollados, a los donantes tradicionales y emergentes, a los países de





ACONAPAMG



COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
Guatemala, Centro América



ingresos medianos y a los mecanismos de financiación internacionales a que aumente los fondos destinados a la educación y apoyen la aplicación de la agenda de acuerdo con las necesidades y prioridades de Guatemala.

Reconocemos que el cumplimiento de todos los compromisos relacionados con la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) es crucial, incluidos los compromisos de muchos países desarrollados de alcanzar la meta de destinar el 0.7% de su producto nacional bruto (PNB) a AOD para los países en desarrollo. De conformidad con los compromisos que han asumido instamos a los países desarrollados que aún no lo hayan hecho a que hagan más esfuerzos concretos con el fin de alcanzar la meta de destinar el 0.7% del PNB a AOD para los países en desarrollo. Así mismo nos comprometemos a incrementar nuestro apoyo a los países menos adelantados. Además reconocemos la importancia de aprovechar todos los recursos posibles para apoyar el derecho a la educación. Recomendamos mejorar la eficacia de la ayuda mediante una mejor coordinación y armonización y que se de prioridad a la financiación y la ayuda a subsectores desatendidos y países de bajos ingresos. Recomendamos también que se incremente de manera significativa el apoyo a la educación en situaciones de crisis humanitarias y prologadas.

12 Encomendamos a la UNESCO en consulta con sus Estados Miembros que elaboren un mecanismo de coordinación mundial adecuado. Reconociendo que la Alianza Mundial para la Educación es una plataforma de financiación de múltiples interesados en pro de la educación para apoyar la aplicación de la agenda de acuerdo con las necesidades y prioridades de los países.

13 Encomendamos también a la UNESCO, en su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en Educación, que continúe con la función que se le ha asignado de liderar y coordinar la agenda de la educación 2030, como lo ha hecho recientemente con la celebración de la 9ª Consulta Colectiva de las ONG en la ciudad de Yasmine Hammamet, Tunisia este recién pasado 2 al 4 de Diciembre 2019, que facilito el dialogo sobre politicas, el intercambio de conocimientos y el establecimiento de normas, el





ACONAPAMG



COLECTIVO DE EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS
Guatemala, Centro América



seguimiento de los avances obtenidos en la consecucion de las metas de educacion; la captación de la participacion de las partes interesadas en los planos mundial, regional y nacional para guiar la aplicación de la agenda; y la funcion de coordinaci3n de la educacion dentro de la estructura general de coordinacion de los ODS.

- 14 Resolvemos desarrollar sistemas nacionales de seguimiento y evaluacion integrales a fin de producir datos sólidos para la formulacion de politicas y la gestion de los sistemas educativos, asi como para velar por la rendici3n de cuentas.

Guatemala 24 de Enero 2020, 7 Wuqub` Tz`i

